

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ



En Alicante, un mes. 1'75 pts.
 Un trimestre. 5 »
 Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
 Extranjero, trimestre. 10 »
 Número suelto. 0'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no prestando ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la imprenta del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES	»	»	2	»
	»	»	3	»
	»		EXTRA	

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

MARTES 16 de Marzo de 1897

EXPLICACIONES

Antecedentes

Con toda la circunspección á que viene obligado el periódico que se ocupa en el exámen, en la crítica ó en la sencilla exposición de un hecho de carácter grave y espinoso; con toda la imparcialidad de que puede ser susceptible el escritor honrado que procura colocar los respetos que á la verdad se deben, por encima de los impulsos y de los estímulos del amor propio ó de la personal conveniencia; con toda la sinceridad de que hace justificada y legítima gala la publicación que al cabo de doce años de constante y diaria lucha, no puede, con justicia, ser por nadie reconvenida de haber quebrantado, conscientemente al menos, los fueros de la verdad, y mucho menos, de haber utilizado el engaño, la mentira ó la falsedad, á título de elemento defensivo ni en concepto de arma para agredir al adversario, vamos á llevar la obligada tarea, impuesta por nuestros deberes como periodistas, como caballeros y como hombres de honor, de someter á la consideración y al definitivo fallo de la pública opinión, todas las explicaciones á que ella tiene derecho á exigirnos y que por propia estimación y personal respeto á nuestro decoro, entendemos que estamos en el caso de dar, acerca de un suceso que en estos días ha venido solicitando la atención general en todos los círculos, en todas las tertulias y en todos los sitios, donde, reunidas dos ó tres personas, ha sido aquel suceso, referido, comentado y apreciado en armonía con lo que á cada cual ha inspirado su conciencia y aconsejado su criterio.

Al cumplir este deber, que tenemos por sagrado y que no por enojoso ha de ser por nosotros excusado ni desnaturalizado, abrigamos la convicción arraigada de que se ha de hacer justicia á la rectitud de nuestras intenciones y con el propósito firmísimo de encerrarnos den-

tro de los límites que nos señala la simple y exacta exposición de los hechos, absteniéndonos de toda apreciación, de todo juicio, de todo comentario que no juzguemos absolutamente indispensables y que por lo que á nuestro crédito afecte y á nuestra reputación importen, pudieran acaso ser juzgados como hijos de la pasión ó como producto de la falta de imparcialidad con que muchas veces y con independencia de la voluntad más enérgica y más firme, se hace el análisis de aquellas materias que principalmente interesan á quien las estudia.

Así, refiriendo hechos, excusando comentarios, llenaremos lo menos mal que nos sea posible la difícil, la espínosa labor que nos hemos impuesto; al hacerlo, al fallo de la opinión sometemos nuestra conducta, que acaso haya podido ser errónea ó censurable, pero que seguramente ha sido inspirada en móviles generosos y en levantados estímulos.

Origen de los hechos

Siendo ya hora relativamente avanzada de la noche del 8 al 9 del corriente, y encontrándose en el salón café del Casino un número bastante crecido de socios, entraron en el local de que hablamos, algunas personas entre las que había socios de aquel centro de recreo y suscriptores forasteros del mismo. A los pocos instantes y sin que nos sea dable definir las causas, porque no las conocemos, se produjo una escena desagradable y violenta, cuyos pormenores tampoco podemos precisar, porque no fuimos testigos presenciales del suceso. Sin embargo, tenemos razones muy atendibles para presumir, sin riesgo de equivocarnos, que la escena debió rebasar los límites de lo que se considera lícito en sitios como el de que se trata y entre las cuales figura una de tanto peso como la representada por el acuerdo de la Junta general del Casino á que más abajo haremos de hacer referencia. Con el testimonio de varios testigos presenciales de lo sucedido y después de haber practicado las gestiones que estaban á nuestro alcance para contrastar convenientemente la exactitud rigurosa de la versión que debiéramos aceptar como verdadera,

y sumando á estos datos otros que se fundan en acuerdos y providencias de carácter judicial, de cuya absoluta certeza no podíamos abrigar la más leve duda, hubimos de entender que, á título de publicación seria y alicantina, estábamos en el caso obligado de ofrecer á todos y á cada uno de los socios del Casino, un público testimonio de consideración y de respeto que pudiera servirles como á modo de desagravio por la ofensa recibida y de censurar al mismo tiempo la determinación de los sucesos, apreciando los hechos en armonía con el juicio que la opinión había, desde luego, formulado de aquéllos, y por parte nuestra, con perfecta independencia de las condiciones, que no tenemos para qué discutir ni regatear, de las personas que como parte actora hubieron de intervenir en los hechos de referencia. Formado este criterio, que no es sino la confirmación del que en todo tiempo y circunstancias hemos mantenido en la interpretación de nuestros deberes profesionales, procedimos á obrar en consecuencia, pero añadiendo á la consideración antes apuntada, la de no circunstar los hechos que no habíamos presenciado, y otra igualmente delicada, la de no lanzar á la publicidad los nombres de personas, que por encontrarse en aquel momento detenidas, eran perfectamente acreedoras á que se hiciese caso omiso de sus apellidos al censurar los hechos en que hubieron de intervenir.

Nuestra protesta

En perfecta consonancia con lo que acabamos de exponer, redactamos é insertamos en la sección de «Ecos políticos», y el número de EL LIBERAL correspondiente al día 11 de este mes, un suelto que copiado á la letra y para mayor facilidad en la apreciación de los sucesos, dice así:

«Enviamos un respetuoso aplauso al digno juez de este partido Sr. D. Federico de Castro y Ledesma, por la energía y la entereza con que sin atender á la condición social de determinadas personas, ha procedido á la detención de éstas, que ingresaron ayer en la cárcel, y á la formación de diligencias para hacer efectivas las responsabilidades á que dé origen un acto de verdadero salvajismo, del que en la noche del martes fueron víctimas, con escándalo é indignación de toda persona sensata, los socios de un culto y distinguido centro de recreo, que no tiene en este suceso lamentable otra participación que la representada por la delicadeza y la galantería con que abre sus puertas y otorga cariñosa y cortés hospitalidad á todo forastero, por entender que el nombre y condición social de éstos deben ser garantía de que reúnen prendas de caballerosidad, por lo menos análogas á las que en todo tiempo conquistaron merecida reputación de urbanidad y cortesía, no solo á los socios del centro aludido, sino que al vecindario entero de una población como Alicante, modelo de hospitalidad y de cultura.

«Protestamos enérgicamente contra el bárbaro atropello sufrido por el centro de que hablamos, y ofrecemos á todos los socios de éste el testimonio de nuestra simpatía y de nuestra consideración respetuosa.»

Las autoridades

En el mismo día en que publicábamos el suelto que acabamos de reproducir, supimos por conducto de cuya veracidad no era posi-

ble dudar, que después de recibido por el juzgado instructor el parte oficial producido por el jefe de vigilancia, y de recibir la declaración de algunos de los socios del Casino, que habían presenciado el suceso y del conserje de dicho centro, había dictado auto de procesamiento contra dos personas muy conocidas, exigiéndoles á la vez fianza de cinco mil pesetas en metálico para otorgarles la libertad provisional. También supimos que el juez instructor, fundándose, á lo que parece, en la participación que otras personas á él unidas por estrecho parentesco, se había inhibido de seguir conociendo en el procedimiento incoado, encargándose de continuar la instrucción el juez municipal y muy querido amigo nuestro D. Antonio de P. Orts, y que éste, después de la práctica de algunas diligencias y con la intervención que no podemos precisar, del ministerio público, admitió la fianza presentada por los detenidos, quienes como resultado de éste hecho fueron inmediatamente y en la mañana tarde puestos en libertad.

Durante el tiempo que los detenidos permanecieron en la cárcel, recibieron la visita de algunas personas de su intimidad, entre ellas la del secretario de un importante centro oficial y la del letrado Sr. Martínez Torrejón, al que habían rogado previamente que se encargase de su defensa.

Apesar de que no constaba por modo evidente la exactitud de todos estos hechos, no quisimos agravar las proporciones de lo acaecido, y formulada ya la protesta y ofrecido el desagravio de que más arriba hablamos, resolvimos guardar el más profundo silencio y hasta el momento de escribir estas líneas nos hemos ajustado estrictamente á la resolución tomada.

Rumores

Como resultado de la notoriedad de los hechos, estos fueron inmediatamente tema obligado de todas las conversaciones y de todos los comentarios. Ni de éstos ni de aquéllas hemos querido hacernos eco, ni entonces ni ahora, pero á despecho de nuestra voluntad, juzgamos precisa la aclaración de un concepto á fin de poner las cosas en su verdadero lugar en cuanto á nuestra conducta se refiere, sin meternos á juzgar ni prejuzgar la agena, ni aun la de aquellos que, tal vez sin conocerlos bien, se hicieron eco de rumores, que por lo mismo que á nosotros se refieren, nos importa desvanecer.

Hemos dicho más arriba y repetimos ahora, y el suelto que hemos copiado lo acredita plenamente, que no habiendo sido testigos presenciales de la escena desarrollada en el salón del Casino, ni podíamos circunstanciar sus pormenores, ni lo quisimos hacer, ni lo hicimos. Ahora necesitamos añadir que desconociendo de igual modo las diferencias ó resentimientos anteriores que pudieran existir entre determinadas personas y otras más ó menos ligadas con una autoridad muy elevada, difícilmente podíamos apreciar, ni teníamos por qué hacerlo, en los actos de ésta, otros estímulos que aquellos que lógicamente se desprenden de sus resoluciones, cuya forma externa podemos juzgar, pero sin tener derecho, ni motivo, ni razón para penetrar en un terreno que, como el de las causas determinantes de tal ó cual retraso, ó tal ó cual acuerdo, es para nosotros

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor CARTAGENA

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 20 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

dificultad, sin ofender á nadie, en encerrarme y retraerme durante muchas horas ó durante todo el día, á fin de entregarme á mis estudios y meditaciones.

Su nueva y más reciente carta de V. me ha afligido un poco. Veo que insiste V. en sus sospechas, y no sé qué contestar para justificarme sino lo que ya he contestado.

Dice V. que la gran victoria en cierto género de batalla consiste en la fuga: que huir es vencer. ¿Cómo he de negar yo lo que el Apóstol y tantos Santos Padres y Doctores han dicho? Con todo, de sobra sabe usted que el huir no depende de mi voluntad. Mi padre no quiere que me vaya; mi padre me retiene á pesar mio; tengo que obedecerle. Necesito, pues, vencer por otros medios y no por el de la fuga.

Para que V. se tranquilice, repetiré que la lucha apenas si está empeñada; que V. ve las cosas más adelantadas de lo que están.

No hay el menor indicio de que Pepita Jimenez me quiera. Y aunque me quisiese, sería de otro modo que como querían las mujeres que V. cita para mi ejemplar escarmiento. Una señora bien educada y honesta en nuestros días, no es tan inflamable y desahogada como esas matronas de que están llenas las historias antiguas.

El pasaje que aduce V. de San Juan Crisóstomo es digno del mayor respecto, pero no es del todo apropiado á las circunstancias. La gran dama que en Of, Tébas ó Diópolis Magna, se enamoró del hijo predilecto de Jacob, debió de ser hermosísima; sólo así se concibe

tros en todos los ejercicios de cuerpo, cantadores finos y celebrados en todas las ferias de Andalucía, y bailarines apuestos, elegantes y primorosos? Si Pepita ha desairado todo esto, ¿cómo ha de fijarse ahora en mí y ha de concebir el diabólico deseo y más diabólico proyecto de turbar la paz de mi alma, de hacerme abandonar mi vocación, tal vez de perderme? No, es posible. Yo creo buena á Pepita, y á mí, lo digo sin mentida modestia, me creo insignificante. Ya se entiende que me creo insignificante para enamorarla, no para ser su amigo; no para ella que me estime y llegue á tener un diacierta predilección por mí, cuando yo acierte á hacerme digno de esta predilección con una santa y laboriosa vida.

Perdóneme V. si me defendiendo con sobrado calor de ciertas reticencias de la carta de V. que suenan á acusaciones y á fatídicos pronósticos.

Yo no me quejo de esas reticencias; V. me da avisos prudentes, gran parte de los cuales acepto y pienso seguir. Si va V. más allá de lo justo en el recelar, consiste sin duda en el interes que por mí se toma y que yo de todo corazón le agradezco.

campo absolutamente prohibido, donde no debemos, ni podemos ni queremos entrar, máxime cuando lo mismo que unos aplauden, es objeto de censura por parte de otros, y viceversa, sin que á EL LIBERAL toque ni corresponda definir si se equivocan los que aplauden ó si yerran los que censuran. Es este un punto espinosísimo, respecto del que no nos consideramos autorizados para ser más explícitos.

En cambio, hay dos hechos con relación á los que unos y otros, apreciando los sucesos con frío y desapasionado criterio, han de coincidir en idénticos sentimientos de aprobación; es el primero, el realizado por el Sr. Castro y Ledesma, al aplicar prácticamente el principio jurídico de la igualdad ante la ley; es el segundo la inhibición del Sr. Castro, ante las consideraciones que ya hemos apuntado. Los demás accidentes que puedan concurrir en este aspecto de la cuestión, ni los conocemos, ni nos importan, ni son de nuestra competencia, ni venimos obligados á conocerlos, ni tenemos derecho para convertirlos en tema de debate, ni para juzgarlos en sentido alguno.

Consecuencias

Casi al mismo tiempo que todo esto acontecía, comenzamos á recibir indicaciones confidenciales de varios y muy queridos amigos nuestros, relativamente á la molestia que parecían experimentar personas cuyos nombres aún no habían aparecido en nuestro periódico, y que á tenor de aquellos amistosos avisos abrigaban el propósito de exigirnos explicaciones y de reclamar que insertásemos tales ó cuales rectificaciones de los conceptos emitidos en nuestro número del día 10, al ocuparnos en la apreciación de los sucesos del Casino.

Entonces hicimos algo así como exámen de conciencia; procuramos conocer el criterio de respetables y autorizadísimas personas, y como resultado de todo esto, adquirimos el convencimiento pleno de que habíamos cumplido con un deber ineludible como periodistas y como alicantinos, y adquirido este convencimiento, resolvimos aguardar y hemos aguardado los acontecimientos con perfecta tranquilidad de conciencia.

Además, y detenidamente estudiado nuestro sueldo en relación con los artículos del Código penal que definen y sancionan la injuria y la calumnia y con los de la Ley de policía de imprenta que fijan las condiciones que expresamente ha de reunir un trabajo periodístico para dar origen á que surja el derecho de exigir rectificación por parte del periódico y á instancia de la persona ofendida, acabamos de convencernos de que si en la esfera moral y en la de la caballerosidad y la hidalguía habíamos cumplido nuestro deber, sin que por lo tanto viniésemos obligados á más rectificaciones que las derivadas de un exceso de cortesía ó de personal condescendencia, tampoco en el orden legal y dentro de las exigencias del precepto escrito habíamos realizado hechos que pudiesen obligarnos oficialmente á la rectificación cuya exigencia nos era anunciada. Escribimos estas líneas teniendo abiertos y sobre nuestra mesa de trabajo el Código penal y la Ley de policía de imprenta. Dispuestos, sin embargo, á conducirnos como siempre, según cuadra á quienes se tienen por cumplidos caballeros, hubimos de adoptar desde luego las resoluciones que estimamos convenientes, para encontrarnos en condiciones de no hacer esperar la respuesta de las indicaciones, ruegos ó exigencias que pudieran sernos formuladas. Debemos hacer constar, por deber de gratitud, que fueron muchos y muy queridos los amigos que, sin indicación alguna de nuestra parte, acudieron á visitarnos ofreciéndonse cariñosos y espontáneamente á encargarse de nuestra representación.

Primera visita

Entre diez y once de la mañana del día 11, nos honraron presentándose en nuestra redacción, los señores D. Alfonso de Rojas y don Alejandro Aguirre, teniente coronel retirado del ejército. Recibidos en el acto por nuestro director, el Sr. Aguirre, expuso que con su compañero ostentaba la representación del se-

ñor marqués de Taracena, el cual, considerándose lastimado por el sueldo que EL LIBERAL había publicado el día antes, les había confiado el encargo de obtener de nosotros una rectificación, en la que se retirase las frases que á su representado parecían ofensivas ó mortificantes.

Hemos de advertir, que al hacer la anterior manifestación el teniente coronel Sr. Aguirre, tuvo necesidad de preguntar al Sr. Rojas la denominación del título de su representado, dando lugar á que nuestro director manifestara la sorpresa que en su ánimo había de causar forzosamente la circunstancia de que el señor Aguirre llevase la representación de persona á quien por lo visto apenas conocía, puesto que tenía necesidad de preguntar su nombre.

Hecha esta aclaración, el director de EL LIBERAL se manifestó como único autor del sueldo en cuestión, y aceptó íntegramente todas sus consecuencias. Los señores Aguirre y Rojas, con un buen deseo y con una corrección que no podemos agradecerles bastante, hicieron á nuestro compañero multitud de consideraciones, y entre ellas, las de que el mal estado de su representado debía atenuar la apreciación que debiera hacerse de actos por aquél realizados, y que el sueldo de EL LIBERAL podía afectar en cuanto á la venida de forasteros se refiere. Lo primero no hemos de discutirlo; lo segundo queda refutado con la simple lectura de nuestro sueldo. De todos modos, y como la entrevista se prolongaba más de lo que consiente esta índole de conferencias, el Sr. Figueras hizo notar á sus visitantes que solo en el terreno confidencial y de la más cariñosa amistad, era lícito á los allí reunidos mantener la discusión entablada, pues dentro de las prácticas de rigor en estos casos, solo estaban autorizados los señores Aguirre y Rojas para pedir los nombres de dos de sus amigos al señor Figueras, y éste, para designar dos personas cuyas condiciones de caballerosidad las hiciesen dignas de entenderse con aquellos. Así lo estimaron todos, y nuestro compañero designó para representarle á los señores D. Miguel P. de Bonanza y Castillo y D. Federico Leach y Laussat, cuyos nombres fueron aceptados en el acto por los representantes del Sr. D. Juan de Queralt, marqués de Taracena.

Segunda visita

A las cinco próximamente de la tarde era favorecido nuestro director por la visita de los señores don Luis de Rojas y D. Luis Pérez Bueno, los cuales, envolviendo sus manifestaciones en forma, no solo de exquisita cortesía, sino que de afectuosa consideración, que estimamos en su justo valor, anunciaron al señor Figueras que á nombre del Sr. D. Carlos Barranco le rogaban manifestase quien era el autor del sueldo tantas veces citado, cuya rectificación se reclamaba por entender aquel señor que nuestro escrito era ofensivo para él.

Después de haber declarado el Sr. Figueras, que el sueldo era suyo y cambiadas algunas reflexiones entre visitantes y visitado, éste designó para entenderse con los señores Pérez Bueno y Rojas á los señores D. Santiago Astor, Lasala y D. Julio Maluenda y Puig, dándose por terminada la entrevista.

El asunto Queralt-Figueras

A las once de la mañana del domingo 14 del actual los señores Bonanza y Leach, entregaron al Sr. Figueras la siguiente carta:

Sr. D. Francisco Figueras.

Nuestro muy querido amigo: Al conferirnos usted su representación en la cuestión surgida con D. Juan Queralt, marqués de Taracena, procuramos para el mejor desempeño de la delicada misión con que usted nos había honrado, avirtirnos lo antes posible con los señores D. Alejandro de Aguirre y D. Alfonso de Rojas, representantes nombrados por el Sr. Queralt. Una vez reunidos los cuatro en el día de ayer y á las tres horas de su tarde, nos manifestaron los señores Aguirre y Rojas que el señor Queralt les había encargado pidiesen en su nombre la rectificación de una noticia que con referencia á sucesos ocurridos en un circulo de recreo el día 8 último, vió la luz pública en el número de EL LIBERAL correspondiente al día 11, añadiendo que su poderdante sentíase mortificado por algunos conceptos y frases del aludido sueldo del que usted se había declarado único autor.

Atendidos nosotros á las instrucciones de usted recibidas, hubimos de contestar que no podíamos acceder á lo pedido, mientras el señor Queralt, por medio de un acto expreso de su voluntad no explicara las frases que contra el pueblo de Alicante y contra los socios del Casino pronunció en la noche y en el sitio que en el sueldo se indicaba.

Llegados á este extremo de la conferencia, hicimos constar que así como usted había creído y creía interpretar los sentimientos de la opinión pública al escribir el sueldo en cuestión, no tendría inconveniente, cuando viniere la leal y caballerosa explicación del Sr. Queralt, en dar cuenta de ella, creyendo á la opinión satisfecha.

Eranos imposible de todo punto llegar á un acuerdo, cuando los señores Aguirre y Rojas nos manifestaron que por razones especiales que en nada podían afectar á la honra de los dos representados, continuarían, si estábamos á ello dispuestos, únicamente como buenos amigos que buscan fórmula conciliadora honrosa para ambas partes. Creyéndonos dentro de los amplios poderes que usted nos concediera, no nos opusimos á ello, resolviendo continuar como tales amigos, por el Sr. Queralt los mencionados señores, y por usted los que ésta suscriben.

Aplazada la conferencia que al reanudarse á las siete de la tarde había de revestir diferente carácter del anteriormente tenido, se acordó que cada parte redactase una gacetilla que sería sometida á la aprobación de la otra.

Literalmente copiada la de los señores Aguirre y Rojas, dice así: «Habiéndonos llamado la atención varios amigos nuestros y de uno de los señores que intervinieron desgraciadamente en el desagradable suceso ocurrido hace breves días en uno de los principales círculos de recreo de esta capital, sobre lo duro de algunas frases con que calificábamos el hecho, frases que resultan mortificantes para todo caballero, pasada la primera impresión y la indignación consiguiente á todo acto incorrecto, con conocimiento de hechos posteriores, tenemos sumo gusto, por estar dentro de la hermosa misión de la prensa, de retirar toda palabra ofensiva al caballero, pues los hechos, hoy bajo la acción judicial, serán depurados en su día.»

Desechada que fué por nosotros la anterior proposición, presentamos la que va á continuación y que á su vez tampoco fué admitida por los señores Aguirre y Rojas: «Uno de los señores que en la noche del 8 dieron ocasión al lamentable incidente ocurrido en el Casino, y del que nos ocupamos en nuestro número del 11, nos asegura bajo su palabra de honor que ha dado toda clase de explicaciones, doliéndose de lo acaecido.

Este proceder del señor á quien nos referimos hace que atenuemos la dureza de las frases contenidas en el sueldo en que dimos cuenta del hecho.»

En vista de que cada parte creía conceder demasiado, habiendo hecho anteriormente constar que desde el momento que obraban como amigables compondores, podíamos los cuatro someter á la aprobación de los interesados, siéndonos imposible llegar á nada concreto, acordamos otra reunión que se ha celebrado hoy á las nueve de la mañana, sin que pudiéramos tener mejor éxito en hallar satisfactoria solución.

En esta conferencia leímos como definitivo el siguiente sueldo que los señores Aguirre y Rojas no quisieron aceptar, y cuyo texto es como sigue: «Uno de los señores que en la noche del 8 dieron ocasión al lamentable incidente ocurrido en un círculo de recreo de esta capital, nos asegura bajo su palabra de honor que ha dado toda clase de explicaciones. Las satisfacciones á que hacemos referencia antes bien favorecen que deprimen á la persona que reconociendo la falta cometida, se coloca ex-

poniéndonos en condiciones de que aquella sea olvidada. Así lo consignamos con gusto.» Tampoco admitimos una, concebida y redactada en estos términos, por los señores Aguirre y Rojas: «Habiéndonos llamado la atención unos amigos del Sr. D. Juan de Queralt sobre lo duro de algunas frases con que calificábamos el hecho ocurrido en uno de los centros de recreo de esta capital, los cuales resultan mortificantes para todo caballero, pasada la primera impresión y con conocimiento de hechos posteriores, tenemos sumo gusto y nos es grato por estar dentro de la hermosa misión de la prensa, el retirar toda frase mortificante para dicho caballero.»

Terminada la lectura de los anteriores sueldos, al sernos imposible á pesar de los esfuerzos de una y otra parte llegar á una honrosa y franca solución, dimos por terminada nuestra gestión amistosa en este asunto, con los señores Aguirre y Rojas, como siempre correctísimos dentro de su delicada misión.

Dámosle traslado á usted de todo lo que antecede por medio de esta carta de la que usted hará el uso que creyese más conveniente, y al testimoniarle su incondicional amistad y darle gracias por la confianza en ellos depositada, se repiten de usted afectuosos. s. s. q. b. s. m.,

Federico Leach. Miguel Bonanza Castillo. Alicante 13 Marzo de 1897.

El asunto Barranco-Figueras

A la hora en que escribimos estas líneas, cinco y media de la tarde del lunes 15, los señores Astor y Maluenda no han dado aún aviso á nuestro director del resultado de sus gestiones. Cuando lo verifiquen llenaremos el vacío que respecto de este punto no podemos llenar ahora.

La Junta del Casino

Para que nuestros lectores formen juicio completo de los hechos, diremos que en la tarde del sábado y reunida la Junta general del Casino, se dió lectura de una carta en la que los señores D. Juan de Queralt y D. Carlos Barranco ofrecían á la Junta sus escusas con motivo de la escena provocada en la noche del 8 al 9 del corriente. Oído además el Sr. Martínez Torrejón, en representación de aquellos señores, se procedió á votar el definitivo acuerdo de la Junta, resultando suspensos por tiempo indefinido, por 12 votos contra 7.

Resumen

Anotados los hechos y probados hasta la evidencia los estímulos de nuestra conducta, nada tenemos que añadir; la opinión dará su fallo, y nosotros hacemos punto, consignando que si los señores Queralt y Barranco, á pesar de la carta por ellos dirigida á la Junta del Casino, siguen creyendo que les hemos ofendido, abierta tienen y expedita la vía judicial, para hacer valer ante ella los derechos de que se consideren asistidos.

Es nuestra última palabra.

Por la Redacción de EL LIBERAL, FRANCISCO DE FIGUERAS Y BUSHELL

ECOS POLITICOS

Es una delicia la que nos proporciona el sistema emprendido por La Unión Democrática. Hace y escribe como nos ha dicho muchas veces lo que le da la gana, y cuando nosotros copiamos párrafo por párrafo lo que el colega ha escrito y hacemos algún comentario apoyado en razones más ó menos sólidas, pero que La Unión no se toma la molestia de rebatir, se nos irraciona diciendo que nuestro trabajo es un infundio, un exabrupto, una imitación del anuncio de la camisería «La Palma», algo así como la caja de Pandora, nos llama majaderos y eruditos de guardarropa, y se queda tan tranquilo como si en su vida hubiese roto un plato.

Colega, fíjese si quiere, y si nó no se fije en que la cita de los tercios de Flandes y de Italia, las batallas de San Quintín y de Pavia, la conducta de los Estados Unidos y aquello de que

4 de Mayo.

Extraño es que en tantos días yo no haya tenido tiempo para escribir á V.; pero tal es la verdad. Mi padre no me deja parar y las visitas me asedian.

En las grandes ciudades es fácil no recibir, aislarse, crearse una soledad, una Tebaida en medio del bullicio: en un lugar de Andalucía, y sobre todo teniendo la honra de ser hijo del cacique, es menester vivir en público. No ya sólo hasta al cuarto donde escribo, sino hasta á mi alcoba penetran, sin que nadie se atreva á oponerse, el señor vicario, el escribano, mi primo Currito, hijo de doña Casilda, y otros mil que me despiertan si estoy dormido y me llevan donde quieren.

El casino no es aquí mera diversión nocturna, sino de todas las horas del día. Desde las once de la mañana está lleno de gente que charla, que lee por cima algún periódico para saber las noticias, y que juega al tresillo. Personas hay que se pasan diez ó doce horas al día jugando á dicho juego. En fin, hay aquí una holganza, tan encantadora que más no puede ser. Las diversiones son muchas, á fin de entretener dicha holganza. Además del tresillo se arma la timbirimba con frecuencia, y se juega al monte. Las damas, el ajedrez y el dominó no se descuidan. Y por último, hay una pasión decidida por las riñas de gallos.

Todo esto, con el visiteo, el ir al campo á inspeccionar las labores, el ajustar todas las noches las cuentas con el aperador, el visitar las bodegas y candioteras, y el clarificar, trasegar y perfeccionar los vinos, y el tratar con gitanos y chalanes para comprar venta ó cambalache de los caballos, mulas y borricos, ó con gente de Jerez que viene á comprar nuestro vino para trocarlo en jerezano, ocupa aquí de diario á los hidalgos señoritos ó como quieran llamarse. En ocasiones extraordinarias hay otras faenas y diversiones que dan á todo más animación, como en tiempo de la siega, de la vendimia y de la recolección de la aceituna; ó bien cuando hay feria y toros aquí ó en otro pueblo cercano, ó bien cuando hay romería al santuario de alguna milagrosa imagen de María Santísima, á donde si acuden no pocos por curiosidad y para divertirse y feriar á sus amigos cupidos y escapularios, más son los que acuden por devoción y en cumplimiento de voto ó promesa. Hay santuario de estos que está en la cumbre de una elevadísima sierra, y con todo, no faltan aún mujeres dedicadas que suben allí con los pies descalzos, hiriéndose con abrojos, espinas y piedras, por el pendiente y mal trazado sendero.

La vida de aquí tiene cierto encanto. Para quien no sueña con la gloria, para quien nada ambiciona, comprendo que sea muy descansada y dulce vida. Hasta la soledad puede lograrse aquí haciendo un esfuerzo. Como yo estoy aquí por una temporada no puedo ni debo hacerlo; pero, si yo estuviese de asiento, no hallaría

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with financial data: Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000, Primas y reservas... 43.598.510, Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

spanoles antes que republicano, no fué El LIBERAL sino La Unión Democrática quien lo trajo a la colada.

Nosotros no hicimos más que copiar y comentar.

Ahora razonemos. El colega dice que español antes que republicano, muy bien y que sea enhorabuena, pero sería bueno que nos explicase cómo se armoniza eso con aquello otro de la supresión de las fronteras, de la solidaridad de los pueblos y la fraternidad de las razas, el concepto cosmopolita de los apóstoles del republicanismo y los entusiasmos del colega relativamente a uniones y alianzas con la república francesa, pueblo con no pocos simpático para nosotros, pero cuyos intereses y cuyas aspiraciones pudieran muy bien no coincidir exactamente con los de la patria española.

La ruina de nuestra exportación vinícola y la desanimación de nuestro propio puerto, como resultado de esa especie de muralla de la China que las tarifas francesas oponen sistemáticamente a nuestros vinos, responde por nosotros.

Dice también que al grito de viva España, batallaban los invencibles tercios de Flandes. Mucho que sí.

Lo que hay es que La Unión Democrática es un periódico republicano y muy amigo de Las Dominicales del Libre Pensamiento, y los tercios de Flandes mandados por el duque de Alba y por Farnesio, sostuvieron la guerra de religión más sangrienta, más feróz y más enconada que la Historia registra, dando lugar a espantosas matanzas, autos de fé, etc., etc., y á que en los Países Bajos donde hubiésemos podido dejar recuerdos de gloria é impresiones de gratitud, solo supimos perder con nuestros dominios territoriales la estimación y el cariño de los flamencos.

Y hasta de las flamencas, colega.

Añade que es preciso revolvernos airados é inflamados por el santo amor de la patria contra la conducta de los Estados Unidos.

No, hombre, no.

Lo que necesitamos como verdaderos patriotas, es concluir las guerras de Cuba y Filipinas con honor y con fortuna, y exigir de los Estados Unidos el más absoluto respeto á las leyes de la neutralidad, pero de ningún modo que faltando á lo que las circunstancias de lugar, de tiempo y de carácter les imponen, sean mejores amigos de un pueblo monárquico y europeo, que de una hipotética y fantástica república americana, que aunque imaginaria, tiene defensores con las armas en la mano; á éstos y contra estos, que son efectivamente incendiarios, asesinos, y dinamiteros, debemos dirigir nuestro esfuerzo, pero no contra los Estados Unidos.

Otro argumento que ofrecemos al colega; para éste, la Francia republicana es un pueblo mucho más querido y mucho más simpático que la Rusia autocrática, que la Alemania, y que Austria imperialistas y federales.

Esa preferencia es natural, es legítima, dadas las ideas políticas del colega.

Por lo mismo los cubanos son fatalmente más simpáticos para los Estados Unidos que los españoles.

El caso es idéntico.

También venimos obligados no solo á rechazar las exigencias de la que se llama república modelo, sino también las de otros gobiernos.

No hay que olvidar que el de la república francesa también nos ha pedido indemnizaciones.

Pero en fin, póngase de acuerdo La Unión, ahora que tanto aplaude á los federales, con La Federación, porque el criterio de éste acerca de los yankees, se parece muy poco al de aquel.

La Unión Democrática, periódico serio, sedado y formal, según declaración propia, no nos ofrece en su último número más que las singuientes demostraciones de cariño, de consideración y de moderación en el lenguaje, que las siguientes:

En su editorial nos llama majaderos; en otro sitio nos apellida batallador de lanza en astillero; en otro agrega que le atacamos á lo beduino, esto ya se lo había dicho también á otro periódico; nos llama órgano de los cónsules y demás parientes; nos aplica lo de que la raza degenera y que está perdido el señorío; afirma que tenemos más lógica que un guardacantón, y escribe el desatino de decir que nos parece muy bien que España se quede sin la isla de Cuba; en sorte de lindezas llama á los argumentos que no discute ni rebate; dice que la libertad ha nacido con gorra de cuartel y que si nos ponemos á su lado nos perdonará, gracias, nuestras embestidas á lo beduino; nosotros creíamos que cuando nació la libertad había gorros fríos, pero que aún no se conocía la clásica cuartelera; echa de menos escritores que traten las cuestiones con patriotismo, erudición verdad y templanza, sin acordarse de que no hacen tanta falta estando ahí sus redactores; nos llama insensatos é imbéciles que vomitamos sapos y culebras contra la patria, por la que hemos vertido nuestra sangre y ofrecido nuestra vida, cosa que el colega no ha hecho, pero que puede hacer todavía, ahora que está abierta la recluta voluntaria para los ejércitos de Ultramar.

Nos llama necios y dice que sostenemos una hipócrita campaña en favor de los filibusteros; vuelve á acusarnos de policíacos y de soplones; dice que nuestra lógica es disparatada y añade que hemos insultado al Dr. Mas, al Sr. Salmeron y á La Justicia, y la emprende contra El Republicano por no haberles defendido, cosa que aunque el colega la niegue, se llama en buen romance tomarnos por cabeza de turco. Ese es el lenguaje cortés y comedido, esa la

argumentación sólida y razonada de un periódico que jamás ha sido por parte nuestra objeto de parecidos procedimientos.

Cada cual habla como sabe y como puede.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Ha causado muy buena impresión en la opinión pública, que el general Polavieja continúe dirigiendo las operaciones, lo cual indica que su salud no está tan quebrantada como se había dicho.

Dice El Globo, que una elevada persona ha experimentado una vivísima satisfacción al conocer la respuesta, realmente patriótica, que ha dado el general al cablegrama del Gobierno.

El Sr. Cánovas también aparenta estar muy satisfecho por la solución del conflicto.

Un suelto de La Epoca viene á echar por tierra la afirmación repetida un día y otro, de que no había pedido refuerzos el general Polavieja.

La Epoca indica, aunque de un modo indirecto, que sí que los ha pedido.

Resulta inexplicable, porque hasta ahora se ha afirmado lo contrario.

TRIBUNALES

Por la Fiscalía militar de esta plaza se cita al recluta José Sala, natural de Calpe, á quien se sigue expediente por no haberse presentado á la concentración al ser llamados á las filas los excedentes de cupo del reemplazo á que el interesado pertenece. Por igual concepto se llama al recluta natural de Denia, Vicente Barberá y Urquijo.

Por la Fiscalía militar de Valencia se llama, cita y emplaza á Juan Navarro González, natural de Elche y de oficio alpargatero, como complicado en el proceso que se sigue por insultos á la fuerza pública, con ocasión de sucesos ocurridos en Hostalrich, en Abril y en Junio del año último.

Por el Juzgado instructor de Orihuela se cita por término de diez días, á Antonio Gea, natural de Bigastro y vecino de Cox, procesado por el delito de estafa.

Por el Juzgado de Cocentaina se cita al vecino de Benimarfull Rafael Vilaplana, para que se presente á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por muerte violenta de Hermenegildo Pared.

A las diez de la mañana del 12 de Abril próximo y por segunda vez, se subastarán en el Juzgado de Denia media casa situada en la calle del Marqués de Campo y medio almacén en el arrabal del Mar, valorados, después de deducir el 25 por 100 por tratarse de segunda licitación, en 4.500 y 7.500 pesetas respectivamente.

ESPECTÁCULOS

Anteanoche se efectuó el acostumbrado concierto en el café Español, mereciendo los honores de la repetición varios de los números del programa muy aplaudidos por la concurrencia que era numerosísima.

Aplaudiendo nosotros como merece el interés que los dueños demuestran por ser agradables al público, los recomendamos que en las noches de concierto procuren aumentar el número de sillas, evitando así que algunos de los concurrentes tengan que privarse de oír el concierto por no encontrar donde sentarse.

Algunas sociedades, como por ejemplo, las denominadas «Calvo-Vico», «Los Mostenses» y «Calderón», continúan celebrando en sus respectivos locales y en los días festivos, bailes que resultan animadísimos y sumamente concurridos.

Dichosos aquéllos para los que, disfrutando de buen humor y de otras cosas, no encuentran divisoria entre las alegrías del Carnaval y las austeridades de la Cuaresma.

Es un hecho la próxima venida de la compañía ecuestre y gimnástica Alegría que funcionará en el Teatro-Circo.

Se abrió el teatro Principal, y como es lógico, se cerrarán los dos al mismo tiempo.

La Jura en Santa Gadea por la noche, y Valiente amigo por la tarde, obtuvieron el domingo regular interpretación por los artistas que en el Principal dirige el Sr. González.

La concurrencia, menos numerosa de lo que merecen actores y actrices que trabajan con excelente deseo y con la mejor voluntad, aplaudió algunas escenas de la obra impecable de D. Juan Eugenio de Hartzembuch y celebró los chistes de El sueño dorado y Hay entresuelo. Del estreno de anoche ya hablaremos.

La señora Alegría con su excelente compañía, dará diez únicas representaciones presentando artistas que gozan de justificado renombre como las señoritas Emilia y María Alegría, miss Mary, la troupe japonesa, Rosita del Oro, miss Fanny, Casimiro Wolsi, Mr. Mephistofelis, los hermanos Pérez, miss Ida, Casimir Jarque y otros muchos que seguramente serán del agrado del público.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El doctor D. Ezequiel Sánchez, facultativo tan estudioso como escritor fácil y discreto, nos ha favorecido con un ejemplar del precioso folleto que lujosamente editado por la casa Góngora acaba de publicar aquél, con el título de El suero antidiabético.

Creemos inútil esforzarnos para demostrar la utilidad de este interesante trabajo para las familias en cuyo seno hay niños, entre los cuales las afecciones diabéticas producen una mortalidad terrible y dolorosa que el suero combatido con éxito maravilloso.

Nuestra administración se encarga de hacer y servir pedidos al precio de 1'75 pesetas ejemplar franco de porte.

La Capitania general de Cartagena interesa la busca y captura de Francisco Albaladejo y Gutiérrez, natural de Torreveja.

Por la Dirección general de Aduanas se ha circularo una Real orden disponiendo que cuando se verifique la importación de objetos de porcelana, barro fino y loza, bastará que los interesados consignen el peso neto al puntualizar la declaración, para que el adeudo se verifique por el referido concepto de peso neto y sin aplicación de tasa, entendiéndose resueltos en esta forma los expedientes en tramitación y aclarado en este sentido el último párrafo de la Real orden de 15 de Abril de 1895.

Esta resolución ha sido dictada á instancia del Colegio de comisionistas agentes de Aduanas en Irun.

Se ha dispuesto que las viudas y huérfanos de funcionarios militares y civiles que disfruten pensiones del Estado, y cuyos maridos ó padres estuvieron exceptuados de la presentación personal en la revista reglamentaria, disfruten de mismo beneficio y sean revistados por medio de oficio escrito y firmado de su puño y letra y reintegrado con una póliza de 75 céntimos, acompañando además la certificación vulgarmente denominada fe de vida, extendida por el Juzgado municipal.

PÍLDORAS DEL DR. HEINZELMANN

Antidispépticas y ferruginosas

Quiero juzgar mi atestado, como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Sería nunca acabar de enumerar los tormentos por que pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN, me restituyeron en menos de dos meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M. Cardoso, negociante.—(Firma reconocida.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Se encuentra fuertemente molestado por una afección de las vías respiratorias, que le ha retenido en cama algunos días y que aún no le permite salir de su casa, nuestro muy querido amigo y respetable correligionario D. José Alvarez de Coñias.

No necesitamos decir con cuánta sinceridad deseamos el rápido y completo restablecimiento de persona para nosotros tan estimable, tan querida y tan respetable.

Se nos ocurre una nueva idea

Permitátenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, á menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Vd. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Vd. esperar de un producto expuesto á la atmósfera tal vez durante meses? Si es Vd. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Vd. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispéptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable á los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar á la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior á cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá á cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

El día 15 del actual, ó sea pasado mañana jueves, de cuatro y media á cinco de la tarde, y en el domicilio de la sociedad «Los diez amigos», barrio de Benalúa, se verificará por segunda vez, por haber resultado desierta la primera, la subasta de las acciones números 8, 50 y 109, todas ellas agraciadas con la posesión de fincas, y cuyos anteriores propietarios habían perdido sus derechos en virtud de acuerdos adoptados por la Junta.

El coronel subinspector de carabineros señor D. José Naneti y el jefe de la Comandancia de Alicante, teniente coronel D. Carlos Chambó, han terminado la revista que estaban pasando á los destacamentos del cuerpo establecidos entre esta capital y el confin de la provincia de Murcia, y dentro de pocos días saldrán para revistar los puestos de la Marina, hasta Denia.

Concluido que sea este servicio, el coronel Naneti marchará á Valencia con el mismo objeto, y el teniente coronel Chambó regresará á Alicante, encargándose de la subinspección hasta el regreso del propietario y reemplazándole en el despacho de la Comandancia el segundo jefe Sr. Millán.

TODOS SUFREN

Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente.—Federico D. Shilh. (Firma legalizada.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Proverbial es la actividad y resistencia á cansancio de los Americanos, y esto se debe á que llevan siempre consigo las Cápsulas de Quinina de Pelletier á los que recurren como estimulante, tan luego se sienten algo cansados.

Ultimo descubrimiento de un sábio.—El doctor C. C. Bristol cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, remedio á las cuales tantos deben la salud y la vida, ha llegado á perfeccionar, después de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner al fácil alcance del hombre, todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígena de la América del Norte, conocida en la ciencia con el nombre Hamamelis Virginica y vulgarmente como «Witch Hazel» (ó Avellano Brujo). El Extracto y el Ungüento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria. El Extracto es un específico contra el reumatismo, mientras que el Ungüento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de las almorranas.

Venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

El vapor «SEATON»

Saldrá de este puerto el 17 del corriente para Bergen, Tronheim y Christiania, admitiendo carga para los puertos del Báltico, con trasbordo en este último.

Consignatarios: Raymundo y compañía, Alicante.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las nueve menos cuarto, por la Compañía que dirige el primer actor D. José González.—María del Carmen.—Lagartico.

Entrada general, 50 céntimos. Media, 30 id.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 15, 9 n.

Habana 31 insurrectos muertos. Nada oficial Filipinas. Rotunda negativa Consejo mañana crisis. Gobernadores telegrafían tranquilidad completa todas provincias. Clausuras fábricas Mauresa millares obreros parados temiéndose desórdenes. Velada carlista Barcelona fogoso discurso. Bolsa: 64'05—27'90.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Botella

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacia José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. ANTIBLEMORRAGICO IYEL, Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Aulet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatosis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-guaj y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Cuman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, y sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución, obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada, y debilidad general, tómese la

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
AGRADABLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y C^{ia}

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furúnculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro.

Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT et C^{ia} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias

Para pedidos dirigirse á la Sra. viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de honor de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materno cuando este es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil

MÁLAGA

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre